

JUEVES, 20 DE DICIEMBRE DE 2012 - BOC NÚM. 245

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2012-16611 *Información pública de expediente de aprovechamiento de agua en El Estornel en Barriopalacio. A/39/08639.*

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionaria: Cecilia Ortiz Velasco.

NIF número: 13715660 R.

Domicilio: Cotillo, 17, 39451 - Anievas (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Arroyo El Estornel.

Caudal solicitado: 0,0230 l/seg.

Punto de emplazamiento: El Estornel, Barriopalacio.

Término municipal y provincia: Anievas (Cantabria).

Destino: Usos ganaderos.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Solicitud de aprovechamiento de un caudal de 0,023 l/s de agua del arroyo El Estornel en Barriopalacio, término municipal de Anievas (Cantabria), con destino a usos ganaderos.

La captación se realizará mediante un pequeño depósito de obra situado en un remanso del arroyo, desde el que se conducirá el agua mediante un tubería de PVC de 1/2 pulgada de diámetro y unos 300 m de longitud hasta una bañera-abrevadero de 700 l.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, calle Juan de Herrera número 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, diciembre de 2012.

El secretario general,

P.D., el jefe de Servicio de Cantabria

(Resolución de 13/12/2004, «Boletín Oficial del Estado» de 11/01/2005,

declarada vigente por Resolución de 25/07/2008),

Alberto López Casanueva.

2012/16611

CVE-2012-16611